

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Adamuz

BOP-A-2024-5326

Don Manuel Rojas Mendoza, Alcalde Accidental del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba), HACE SABER:

Que esta Alcaldía-Presidencia, ha dictado el Decreto nº 1737/2024, de 16 de diciembre de 2024, para la contratación como personal laboral fijo en la categoría de Administrativo/Guadalinfo al aspirante que ha superado el proceso selectivo por concurso de méritos para la reducción de la temporalidad y estabilización de empleo público tramitado con el número de expediente GEX nº 3168/24, y cuya parte dispositiva literalmente dice:

**“Primero:** Contratar como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Adamuz en la categoría de Administrativo/Guadalinfo al aspirante que ha superado el proceso selectivo por concurso de méritos para la reducción de la temporalidad y estabilización de empleo público, tramitado con el número de expediente GEX 3168/24, que se relaciona:

1.- TOLEDANO ROJAS, RAFAEL DNI: \*\*\*\*\*078E

**Segundo:** Notificar la presente resolución al interesado, haciéndole saber que deberá formalizar el contrato de trabajo en el plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación.

**Tercero:** Disponer el cumplimiento por el Negociado de Personal y Nóminas de los trámites necesarios para su efectividad.

**Cuarto:** Publicar la presente Resolución en el Tablón Electrónico de Anuncios del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

**Quinto:** Dar cuenta al Pleno en la siguiente sesión ordinaria que celebre. “

Lo que se hace público mediante el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Decimotercera.

Adamuz, 27 de diciembre de 2024.– El Alcalde Accidental, Manuel Rojas Mendoza.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** AF49 2A2B 239E 8BD0 572A **Fecha Firma:** 31-12-2024 12:59:06  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

